

Carta a las Familias

Los niños y niñas no son primera línea, No al Retorno Inseguro.

Las organizaciones de Educación Inicial; APROJUNJI, Confederación Nacional de Trabajadoras (es) VTF Chile, Sindicatos de Fundación Integra STI, SINAFFI, SINOF, Democrático Integra, Colectivo Educadoras Empoderadas COEDEM, FENAEDUP, ANEF, EVEP, Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Educación ANDIME, Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, Colegio Nacional de Profesionales Psicopedagogos de Chile A.G. Registro 4242 ,Movimiento Nacional por la Psicopedagogía, AMDEPA Chile Asociación de Padres, Madres y Apoderados (as), AFUSEREMI de SALUD RM informan a familias lo siguiente:

Estamos conscientes de la necesidad de que los niños y niñas deben volver a las Salas Cuna y Jardines Infantiles para su desarrollo integral; sin embargo, no están las condiciones sanitarias y epidemiológicas para un retorno seguro. Por lo tanto, el retorno gradual debe hacerse sólo en Fase 4 del plan paso a paso con todo el personal vacunado con la primera y segunda dosis.

Los equipos educativos de las organizaciones firmantes iniciaremos el año lectivo de Educación Parvularia de **manera virtual** el 01 de marzo del presente año con un gran compromiso con los niños, niñas y sus familias, al respecto solicitamos se dé acceso a conectividad y tecnología a las familias.

Es importante que las familias sepan que a la fecha hay **1.700 niños y niñas contagiadas (os) y 58 niños y niñas fallecidos**, el 2020, un 15% del personal que trabajó presencialmente en establecimientos educacionales se contagió de COVID-19. Con estos antecedentes y con la insistencia de iniciar el año de forma presencial, el Estado de Chile no protege a los niños y niñas; porque dada las condiciones estas cifras pueden incrementarse exponencialmente.

Cabe destacar, que **no** se ha fiscalizado por la Seremi de Salud, Superintendencia de Educación e Inspección del trabajo, aun cuando se ha solicitado por gremios y sindicatos, a ningún Jardín Infantil y Salas Cuna; para que los niños y niñas ingresen de forma segura a contar del 01 de Marzo de 2021, en consecuencia no se cuenta con todos los establecimientos higienizados, sanitizados y provistos de elementos de protección de personal y de materiales de aseo; ya que los equipos a cargo de contratar, habilitar, comprar y distribuir no son lo suficiente en dotación, por lo que **no** dan abasto para responder en el corto plazo tareas que el ejecutivo no fue capaz de planificar correctamente.

Ante el anuncio hecho por el Presidente de la República de conformar mesas de retorno comunales llamamos a toda la comunidad de los Jardines Infantiles y Salas Cuna a integrarse activamente a estas instancias y ejercer con fuerza un rol fiscalizador a través del cual se verifique el cumplimiento de las condiciones sanitarias suficientes para la vuelta a la presencialidad en sus establecimientos.

A la fecha el Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación Parvularia, JUNJI, Fundación Integra y Sostenedores de Jardines Infantiles VTF no han sido claros en determinar el aforo para las Salas Cunas y Jardines Infantiles.

Por otra parte, denunciamos el amedrentamiento que se está realizando a los equipos de trabajo de Jardines Infantiles VTF con el no pago de sus remuneraciones en el caso de que no se produzca la apertura presencial del jardín Infantil.

Llamamos a las familias a no llevar a los niños y niñas a los Jardines infantiles y Salas Cuna y a proteger sus vidas. Esperemos juntas (os) las condiciones para recibir a nuestros niños y niñas de forma segura.

